

No. 8. 34



82464

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Martín Casadevall Reginos, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Madrazo, 31-pral. 1^a.

por :

"PLUMERO PERFECCIONADO"



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un plumero para limpieza dotado de un acoplamiento elástico entre el extremo del mango y el plumero propiamente dicho, que además de permitir la fácil recambiabilidad del mismo, facilita su manejo.
- 5.-
- 10.- En la actualidad, los plumeros para limpieza que se fabrican, presentan un mango rígidamente unido al plumero propiamente dicho. La naturaleza rígida de esta unión hace que al pasar el plumero por la superficie a limpiar se flexe excesivamente las plumas o similar, originando en ellas un rozamiento lateral que determina un rápido desgaste de las mismas y por tanto un acortamiento de la vida del plumero.
- 15.-
- Con objeto de evitar este inconveniente, se ha dotado al presente plumero de un elemento flexible que constituye la principal característica del mismo.
- 20.- Dicho elemento flexible constituye además, el acoplamiento del mango, de naturaleza rígida como es natural y permite por su forma la fácil sustitución del plumero, lo que representa otra ventaja.
- Por efecto de su flexibilidad, el acoplamiento permite
- 25.- que el contacto con la superficie a limpiar se realice de una forma suave y uniforme, sometiendo a las plumas a un rozamiento de intensidad autoregulada que aumenta notablemente su duración.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial

82464



y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35.- En este plano:

Fig. 1ª, perspectiva del plumero completamente armado.

Fig. 2ª, sección longitudinal de la cabeza del plumero.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Pelo.

40.- (2).-Cuero.

(3).-Costuras para determinar la forma cilíndrica de la cabeza.

(4).-Acoplamiento de muelle.

(5).-Recubrimiento.

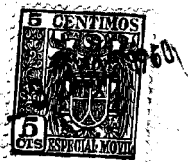
45.- (6).-Mango.

La cabeza del plumero está constituida por una piel (2) cortada y cosida según las costuras (3) con objeto de que adopte una forma cilíndrica abierta, en donde los pelos (1) quedan por la superficie convexa de la misma.

50.- El acoplamiento elástico (1) es un alambre acerado de cierto grosor enrollado en espirales que por un extremo presentan una envolvente ideal según una superficie cilíndrica y por el otro la envolvente es cilíndrica de menor diámetro, es decir, según la clásica forma de muelle helicoidal. El extremo primeramente indicado sirve para su acoplamiento al interior de la piel (2), de forma que esta queda perfectamente sujeta a (4). El extremo helicoidal sirve de encaje al mango (6), en el extremo o rebajado de éste, de forma que la cabeza queda perfectamente unida al mango.

60.- Con objeto de disimular el acoplamiento del muelle al mango, se recubre con el manguito de plástico (5) que puede prolongarse en todo el mango para embellecerlo.

En conjunto, su aspecto exterior es según se muestra en la fig. 1ª, en el que como puede apreciarse la parte elástica



65.- queda casi disimulada, permitiendo sin embargo realizar su función principal, es decir, permitir la flexión de la cabeza al pasar el plumero por la superficie limpiadora, haciendo más suave el roce con ella.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

75.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "PLUMERO PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una cabeza hueca en forma de superficie sensiblemente cilíndrica abierta por un orificio circular, con los elementos filiformes fijados a la superficie, que se acopla al mango por intermedio de un elemento elástico formado por alambre flexible arrollado según espirales cuya superficie ideal envolvente presenta por un extremo la forma cilíndrica adecuada para su alojamiento en el interior de la cabeza mencionada y por el otro extremo, forma cilíndrica de menor diámetro para permitir el envolvimiento y ajuste del extremo cilíndrico y rebajado del mango y su recubrimiento por un manguito de sujeción y embellecimiento, de forma que por su naturaleza flexible, el acoplamiento mencionado permite la flexión de la cabeza y el roce suave de sus elementos filiformes, sobre la superficie a limpiar, como consecuencias.

2ª).- "PLUMERO PERFECCIONADO" que se caracteriza porque los elementos filiformes van fijados a la superficie exterior estando conformado por medio de cortes y costuras para darle forma de superficie cilíndrica abierta con un orificio circular



82464

95.- destinado a la introducción de la parte ancha de un acoplamiento elástico de alambre flexible que lo une con el mango rígido.

100.- 3ª).- "PLUMERO PERFECCIONADO" que se caracteriza por un acoplamiento elástico, formado por alambre flexible enrollado en espiral helizoidalmente de forma que por un extremo la superficie envolvente ideal de los mismos presenta forma equivalente a la superficie interior del objeto de la anterior reivindicación, para su acoplamiento y por el otro extremo forma cilíndrica para su fijación al extremo del mango.

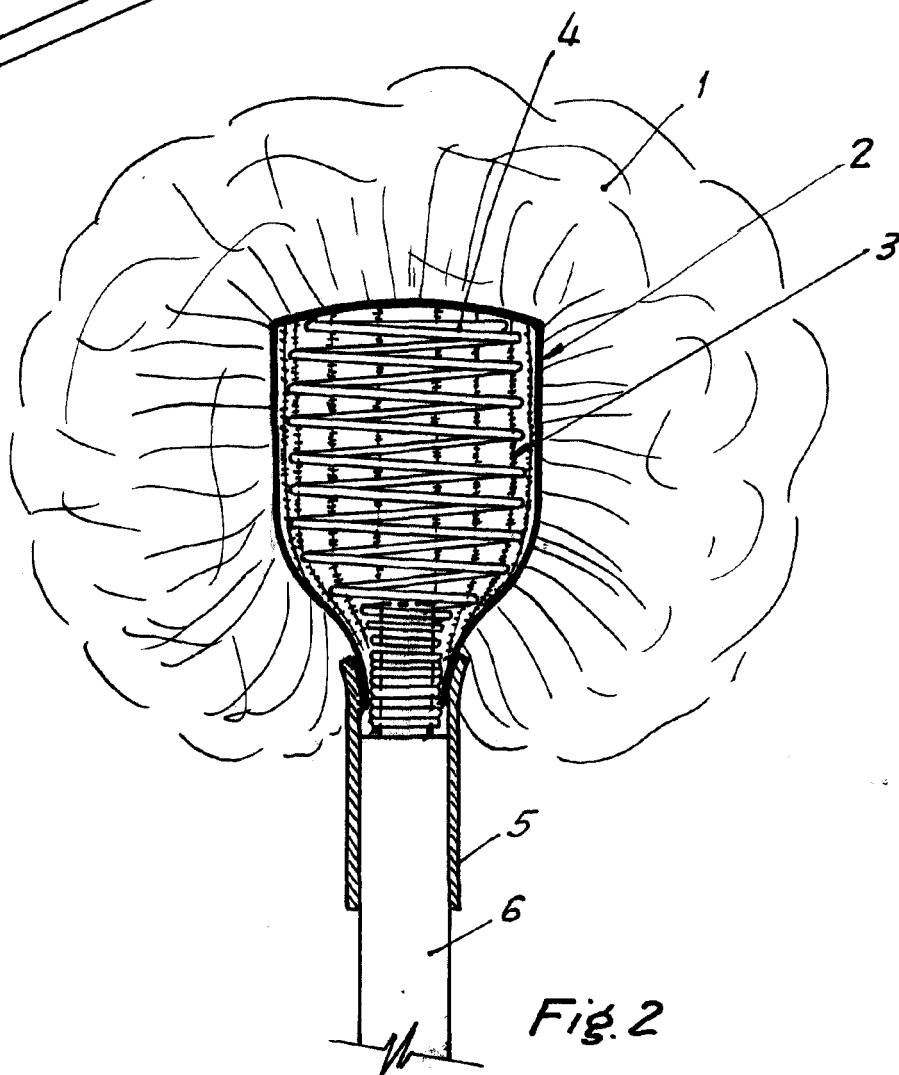
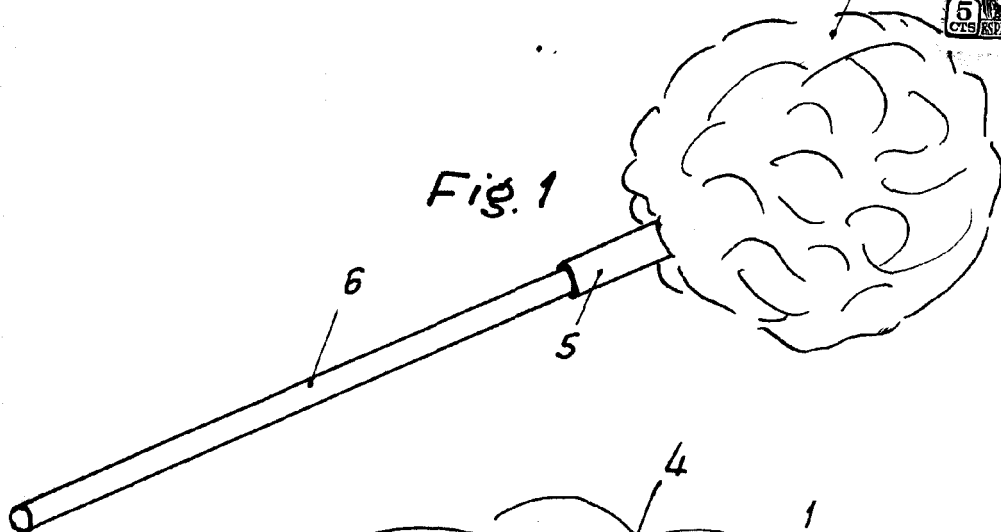
105.- 4ª).- "PLUMERO PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 3 de Agosto de 1.960.-

ANTONIO ESCOBAR
E. B.

82464



Madrid, 3 de Agosto de 1960

MARTIN CASADEVALL
E.S.

Escala variable